



RESOLUCION No. 168-AD-75

Lima, 20 de Mayo de 1975

Visto el Expediente de Registro N° 14037 de doña GLADI ROJAS SAAVEDRA, por el que solicita Licencia por motivos particulares.

CONSIDERANDO :

Que la recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada.

De conformidad con los dispositivos legales vigentes - sobre el particular;

De acuerdo con los Informes de la Dirección Nacional - de Recreación, de la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- CONCEDER, a doña GLADI ROJAS SAAVEDRA, Auxiliar de Secretaría, Grado VII Sub-Grado 2 de la Dirección - Nacional de Recreación del INRED, sesenta (60) días de licencia por asuntos particulares sin goce de haber, desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Junio de 1975.

Regístrese y comuníquese

OCA/UP
maju.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED